



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000995-02

*Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.ª María Teresa López Martín, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para ampliar la oferta de aprendizaje de idiomas a través de la Sección de la Escuela de Idiomas de Valladolid ubicada en Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 322, de 23 de octubre de 2013.*

#### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2013, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000995, presentada por los Procuradores D.ª María Teresa López Martín, D.ª María Ángela Marqués Sánchez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jorge Félix Alonso Díez, D.ª Ana María Agudiez Calvo y D.ª Leonisa Ull Laita, instando a la Junta de Castilla y León a realizar las gestiones necesarias para ampliar la oferta de aprendizaje de idiomas a través de la Sección de la Escuela de Idiomas de Valladolid ubicada en Medina del Campo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 322, de 23 de octubre de 2013, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Instar a la Junta de Castilla y León a realizar un estudio que determine la posibilidad de ampliar la oferta educativa de otros idiomas en Medina del Campo."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac